



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
9 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas
y la Ejecución de los Programas**
81^{er} período de sesiones
Ginebra, 18 a 20 de enero de 2021
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen del proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2022 (segunda parte del proyecto de presupuesto por programas).
4. Programa provisional del 82^o período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 Elección de la Mesa

1. De conformidad con el artículo 64, párrafo 3, del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación para la elección de la Presidencia y la Vicepresidencia-Relatoría, la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas en su 81^{er} período de sesiones la ejercerá un representante de uno de los Estados miembros que figuran en la lista C. La Vicepresidencia-Relatoría la ostentará un representante de los Estados miembros de la lista B.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 4 de diciembre de 2020.

** El nombre de este órgano subsidiario refleja un cambio incluido en una decisión adoptada en el 67^o período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo (TD/B/67/6).



Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a que apruebe el programa provisional de su 81^{er} período de sesiones, que figura en el capítulo I del presente documento.

Documentación

TD/B/WP/307

Programa provisional y anotaciones

Tema 3

Examen del proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2022 (segunda parte del proyecto de presupuesto por programas)

3. El Grupo de Trabajo examinará el proyecto de plan por programas de la UNCTAD y la información sobre la ejecución para el año 2022 (segunda parte del proyecto de presupuesto por programas).

Documentación

TD/B/WP(81)/CRP.1

Draft UNCTAD programme plan and performance information for the year 2022, part II of the proposed programme budget

Tema 4

Programa provisional del 82^o período de sesiones del Grupo de Trabajo

4. Durante el período de sesiones, la secretaría presentará un proyecto de programa provisional para el siguiente período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Tema 5

Otros asuntos

Tema 6

Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

5. El informe del 81^{er} período de sesiones del Grupo de Trabajo se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.
